



Resolución Directoral

N° 1746-2020 - ANA-AAA.CO

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Arequipa, 17 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	123768-2020	Fecha	08 de octubre de 2020
JUNTA DE USUARIOS DE CHUQUIBAMBA			
Representado por:		Documento	
ANTONIO PELAGIO GONZALES HUAMAN		DNI 29575578	
Informe Formalización		Fecha	
050-2020 - ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/FAGL		09 de diciembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 050-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/FAGL, de la Administración Local de Agua Camaná - Majes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque SUMAY, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 10.900 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 753055.00000mE y 8246655.00000mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, departamento Arequipa.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 147705.00 m³/año, para uso Agrario, a favor de "JUNTA DE USUARIOS DE CHUQUIBAMBA", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Titular			
JUNTA DE USUARIOS DE CHUQUIBAMBA			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrario	
Bloque riego			Area servicio
SUMAY			10.900(ha)



Resolución Directoral

N° 1746-2020 - ANA-AAA.CO

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Volumen otorgado anual (m³)		8921.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
575.0	205.0	477.0	616.0	699.0	513.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
606.0	652.0	1000.0	1174.0	1136.0	1268.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a JUNTA DE USUARIOS DE CHUQUIBAMBA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CAPLINA - OCOÑA
Ing. Roland Jesús Valencia Manchego
DIRECTOR





UBICACION Y DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO									
UBICACION POLITICA DEL BLOQUE		UBICACION GEOGRAFICA CENTROIDE			Nº DE USUARIOS	Nº DE PREDIOS	AREA TOTAL (ha)	AREA BAJO RIEGO	
DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	COORDENADAS UTM WGS84 - ZONA 18S		COTA m.s.n.m.					
PROVINCIA:	CONDESUYOS	ESTE (m)	NORTE (m)		12	12	10.9		
DISTRITO:	CHUQUIBAMBA/IRAY								
SECTOR:	SUMAY	753055	824655	2648					

CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE HIDRICA (PEND)									
FUENTE DE AGUA				CAPTACION					
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	CAUDAL (Q)	COORDENADAS UTM WGS84 - ZONA 18S		COTA m.s.n.m.			
				ESTE (m)	NORTE (m)				
SUPERFICIAL	MANANTIAL	CINTO 1	1.50	752742	8247162	2716			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	CINTO 2	0.3	752686	8247161	2722			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	CINTO 3	0.1	752660	8247097	2716			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	SUMAY 1	0.6	752877	8246997	2684			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	SUMAY 2	1.5	752817	8246995	2684			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	SUMAY 3	0.5	752803	8246995	2685			
SUPERFICIAL	MANANTIAL	SUMAY 4	0.45	752765	8247009	2684			
SUPERFICIAL	QUEBRADA	HUACUCANI	2.5	752737	8247008	2693			

ASIGNACION DE AGUA CON FINES AGRARIOS																
CAPTACION	NOMBRE DE LA CAPTACION	ASIGNACION	UNIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	Volumen Anual (m3/año)
CAPTACION DIRECTA FRONTAL	CINTO 1, 2, 3, AGUA BLANCA DE SUMAY 1, 2, 3, 4, QUEBRADA HUACUCANI	CAUDAL	L/S	3.55	1.40	2.95	3.93	4.32	3.28	3.75	4.03	6.39	7.26	7.26	7.84	147686
		VOLUMEN (m³)	m³	9519	3391	7897	10177	11571	8497	10036	10799	16563	19439	18808	20989	

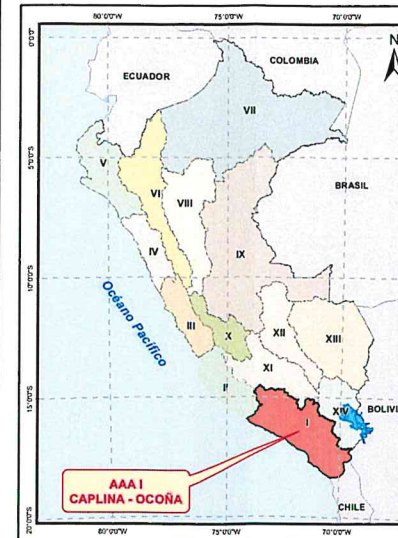
LEYENDA

- Centros Poblados
- Captación
- Puquios Aportante al Sistema Hidrico
- Fuentes Principales de Agua
- Curvas de nivel
- Nevados
- Rios Secundarios
- Rios Principales
- Carretera Asfaltada
- Carretera Afirmada
- Trocha Carrozable
- Infraestructura
- Bloques de Riego Colindantes
- Comisión de Usuarios
- Zona Urbana
- Canal de Derivación
- Drenaje
- Lateral de 1er. Orden
- Lateral de 2do. Orden
- Lateral de 3er. Orden
- Lateral de 4to. Orden
- Lateral de 5to. Orden
- Lateral de 6to. Orden
- Toma Predial
- Sifón
- Tubería
- Toma Directa
- Quebrada Derivadora
- Tubería derivadora
- Drenaje de canal a canal
- Infraestructura Compartida

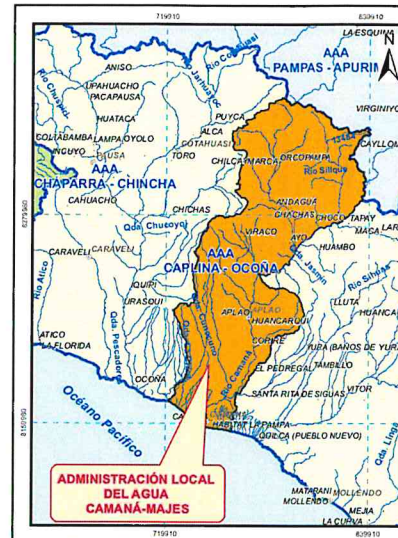
0.1 0.05 0 0.1 0.2 Km

Proyección: Universal Transverse Mercator (UTM)
Datum Horizontal: WGS 84
Datum vertical: Nivel medio del mar
Zona 18 Sur

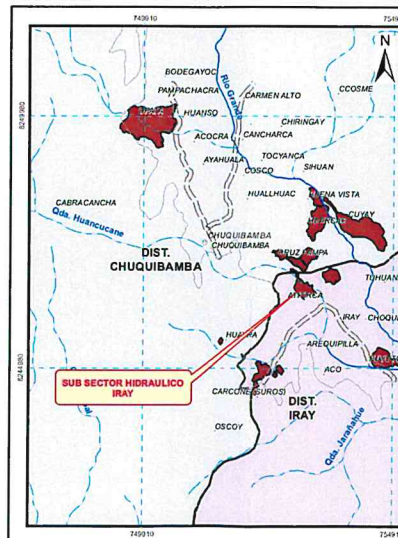
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA



ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANÁ-MAJES



UBICACIÓN COMISION DE USUARIOS



UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO



		Ministerio de Agricultura y Riego		Autoridad Nacional del Agua	
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA I CAPLINA - OCOÑA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANÁ-MAJES					
OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA AGRÍCOLA ALA CAMANÁ - MAJES					
Mapa: BLOQUE DE RIEGO SUMAY					
Junta de Usuarios				Sector Hidráulico Menor:	
COMISION DE USUARIOS DE AGUA DEL SUB SECTOR HIDRAULICO IRAY				DE CHUQUIBAMBA	
Sector: SUMAY				Sub Sector Hidráulico: IRAY	
Departamento: AREQUIPA		Provincia: CONDESUYOS		Distrito: IRAY	
Aprobado: AAA CAPLINA-OCOÑA		Escala: 1/5,109		Mapa N°:	
Revisado: ALA CAMANÁ-MAJES		Fecha: OCTUBRE 2020		01	
Elaborado por: Especialista SIG Pablo Aguilar Barriga		Fuente: ANA, IGN, INEI, PROPIA			